

Entorno

Bangladesh da un paso al frente en política laboral e introduce comités de seguridad en las fábricas

Modaes
21 sep 2015 - 11:36

Bangladesh da un nuevo paso en materia laboral. Hoy ha entrado en vigor la enmienda a la normativa laboral de 2013, que obliga a las fábricas con al menos cincuenta empleados a tener un comité de seguridad y establece además un fondo para accidentes laborales.

La enmienda se aprobó en 2006 y se enmendó en 2013 tras el derrumbe del Rana Plaza, donde murieron 1.138 personas, la mayoría de ellas trabajadores de los cinco talleres textiles que albergaba el edificio. “La ley se aprobó, pero no pudo entrar en vigor - explica **Ahsan H. Mansur**, director ejecutivo del Policy Research Institute del Gobierno de Bangladesh-; ahora se ha aprobado la norma para implementarla”.

La enmienda responde a las exigencias de organismos como la Organización Internacional del Trabajo y el Comité de Coordinación del Rana Plaza, que reclamaban un fondo para garantizar la compensación a los trabajadores en caso de accidentes o catástrofes. Los propietarios de fábricas que se dediquen a la producción de textil para la exportación tendrán que contribuir al fondo con un 0,03% del valor de sus exportaciones, según *WWD*.

La mitad de la aportación se dedicará a un fondo de prestaciones sociales y la otra mitad se utilizará sólo en situaciones de emergencia. Además, la enmienda obliga a la formación de comités de seguridad, que deberán tener entre seis y doce miembros y contarán con representantes de los trabajadores y los propietarios de las fábricas.

Tras el derrumbe del Rana Plaza, el Gobierno bengalí ha mejorado la legislación laboral de los trabajadores, ha comenzado a colaborar con la Organización

Modaes

Internacional del Trabajo y ha logrado el visto bueno de la patronal para implantar una nueva normativa. Sin embargo, un informe de Human Right Watch denunció que los propietarios de las fábricas cuentan con influencia en el Gobierno para evitar que se les exijan explicaciones.